

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32312** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 992/2017. Sección G.

NIG 0801947120178007195.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 8 de enero de 2018.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso VILASOL DELS ARCS, S.L. CIF B99234270 y domicilio en Rambla de Catalunya, núm. 98, 3.º 1.ª CP 08008 Barcelona.

Barcelona, 1 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180040025-1